



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor(a):

VIVENDI CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS - EN LIQUIDACION

Representante Legal y/o quien haga sus veces

Calle 25 B # 34-26

Bogotá D.C.

Referencia: RESOLUCIÓN No. 1653 del 18 de diciembre de 2025

Expediente No: 3-2024-5918-258

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado(a) Señor(a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del **acto administrativo objeto del asunto**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargas, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ
Directora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Tammy Rozenboim Matiz- Abogado Contratista DICYT

Revisó: Diego Felipe López - Abogado Contratista DICYT

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Certificador No.
LAT - 1018

2-2026-6002
Fechas: 2026-01-30 11:58:18
Área: CITACIÓN RESOLUCIÓN 1653 DEL 18/12/2025 EXPEDIENTE 3-2024-5918-258
Destino: VIVENDI CONSULTORES
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES



SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. - I.P.B.

Página 1 de 1

PG02-PL03 V2

472		Motivos de Devolución	1	2	Desconocido	1	2	No Existe Número
1	2	Dirección Errada	1	2	Rehusado	1	2	No Reclamado
1	2	No Reside	1	2	Cerrado	1	2	No Contactado
1	2		1	2	Fallecido	1	2	Apartado Clausurado
1	2		1	2	Fuerza Mayor			

Fecha 1: 0202 26 R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: JORGE

C.C. 94-313.500

Centro de Distribución:

Observaciones:
NO HAY INNOVATORIA,
ES UNA CASA DE FAMILIA.

Barcode area



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL IRP
2-2026-6002
Fechas: 2024-01-30 11:08:18
Anexos: N/A
Asunto: CITACIÓN RESOLUCIÓN 1653 DEL
18/12/2025 EXPEDIENTE 3-2024-5918-
Destinatario: VIVENDI CONSULTORES
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES



Bogotá D.C.

Señor(a):
VIVENDI CONSULTORES INMOBILIARIOS SAS - EN LIQUIDACION
 Representante Legal y/o quien haga sus veces
 Calle 25 B # 34 - 26
 Bogotá D.C.

Referencia: RESOLUCIÓN No. 1653 del 18 de diciembre de 2025
 Expediente No: 3-2024-5918-258
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado(a) Señor(a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del **acto administrativo objeto del asunto**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ
 Directora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Tammy Rozenboim Matiz- Abogado Contratista DICOV *TAM*
 Revisó: Diego Felipe López - Abogado Contratista DICOV *DFP*.

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
 Teléfono: 601-3581600
 Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
 LAT - 1018



iticcol
 CERTIFIED
 ISO 14001:2015
 SC 2 200-258

Página 1 de 1

PG02-PL03 V2

JORGE PEDROZA.

02 - FEB - 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ENTREGA DE COMUNICACIONES OFICIALES PARA ENVÍO

DEPENDENCIA REMITENTE	No. FOLIOS	No. ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA/REGISTRO			RECIBE
1 DIR	1	0	6002	02	02	26	R. NO RESIDE
2 DIR	1	2	6233	02	02	26	DESCONOCIDO DESC. EL PRY
3 DIR	1	0	5991	02	02	26	NO RESIDE H.A.
4 DIR	1	0	6018	02	02	26	Camilo Quiroga Castaño JUNTO RESIDENCIAL CASTILLA CENTRAL P.M. NIT. 901.415.653-6
5 DIR	1	0	6042	02	02	26	RECEPCION
6 DIR	1	9	5975	02	02	26	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático 02 FEB 2026